

Hola Carlos el correo chriveraramirez@gmail.com no ha sido verificado. VERIFICAR CORREO. ó CAMBIAR CORREO.

Compartir



SUSCRIPTORES **Ecopetrol: tras poner a 6 de la junta, Petro critica que no haya trabajadores**

Imagen de la asamblea de Ecopetrol.

FOTO: Ecopetrol

La Nación, como mayor accionista, puede elegir 7 de los 9 miembros de junta directiva de la firma.

RELACIONADOS: GUSTAVO PETRO | **ECOPETROL** | CSUSCRIPTOR | CARLOS ARTURO GARCÍA MAHECHA | EXCLUSIVO SUSCRIPTORES

SR

REDACCIÓN EL TIEMPO 10 de abril 2023, 10:33 A. M.



El presidente **Gustavo Petro** criticó en su cuenta de Twitter que no haya representantes de los trabajadores en la junta directiva de **Ecopetrol**, pese a que él mismo ha escogido a seis de los nueve miembros y no los ha tenido en cuenta.

Según Petro, "Ecopetrol" fue fundada por la insurrección de los obreros petroleros de Barrancabermeja el 9 de abril de 1948. A ellos se debe esta empresa. No entiendo por

Ponte al día

Lo más visto

08:06 A. M. **MÁS NOTICIAS**
Nueva reunión entre el presidente Petro y el fiscal Barbosa, ¿de qué hablarán?

06:30 A. M. **NARCOTRÁFICO**
SUSCRIPTORES Caen en Rusia colombianos con 699 kilos de cocaína con los sellos 701 y Tokio

05:49 A. M. **SAN ANDRÉS**
La historia de crimen que conmocionó a San Andrés: plan perfecto fue descubierto

12:00 A. M. **HOMICIDIOS BOGOTÁ**
SUSCRIPTORES Las riñas: el principal motivo de los homicidios violentos en la capital

01:49 A. M. **UAESP**
SUSCRIPTORES ¿Qué puede

junta, como representantes del **Gobierno**, **Luis Alberto Zuleta** y **Claudia González Sánchez**, en reemplazo de Luis Santiago Perdomo y Sergio Restrepo Isaza, quienes eran miembros desde abril de 2019.

Y en octubre pasado, también como representantes del gobierno habían ingresado Gonzalo Hernández, Mónica de Greiff, Mauricio Cabrera y Saúl Kattan (actual presidente), tras la llegada de Petro a la presidencia.

De los nueve miembros que conforman la junta directiva de **Ecopetrol**, siete son elegidos en representación de la Nación, que es la mayor accionista de la petrolera colombiana y que en la Asamblea General de Accionistas es representada por el **Ministerio de Hacienda y Crédito Público**, que presenta su lista de candidatas a integrar dicho cuerpo colegiado. Los otros dos miembros son elegidos, uno por los departamentos productores de crudo del país y el otro por los accionistas minoritarios, entre los que se cuentan los fondos de pensiones privados (AFP).

Pese a que en la pasada **Asamblea General de Accionistas**, celebrada el 30 de marzo anterior, se completó la renovación de los miembros de la junta directiva que estará hasta el 2026, la plancha que puso a consideración el socio mayoritario de **Ecopetrol** (la Nación) no incluyó el nombre de ningún representante de los trabajadores.

(Le puede interesar, además: [El lunes inicia negociación entre Ecopetrol y la USO para beneficios laborales](#))

Igualmente, en esa asamblea ingresó a la junta **Juan José Echavarría**, como **representante de los accionistas minoritarios** (fondos de pensiones) luego de que Carlos Gustavo Cano presentara su carta de renuncia al cargo que venía ocupando desde abril de 2017.

También continúan **Esteban Piedrahíta Uribe**, quien está desde abril de 2019, y **Sandra Ospina**, quien fue ratificada por los representantes de los departamentos productores de hidrocarburos en los que tiene presencia **Ecopetrol**.



El sindicato también busca participar en la transición energética que está liderando **Ecopetrol**.

Foto: **Ecopetrol**

hacer Bogotá si pierde megademanda por Doña Juana?



EL TIEMPO **Boletines** MÁS BOLETINES >

Recibe la mejor información en tu correo de noticias nacionales y el mundo

Correo electrónico

Nombre **INSCRIBIRTE AQUÍ**

- He leído y autorizo [Términos y Condiciones](#) de este portal.
- [Autorizo](#) el tratamiento de mis datos personales conforme con la [Política de Tratamiento de Datos de CASA EDITORIAL EL TIEMPO SA](#), y su [Política de datos de Navegación/cookies](#), las cuales declaro que he leído y entendido.

La USO pide estar en la junta

Precisamente una de las peticiones del sindicato de trabajadores de la petrolera, la USO, dado a conocer un par de semanas atrás, es que estos tengan un asiento en la junta directiva de **Ecopetrol** a partir del 1.º de enero del 2024, tal como lo reveló EL TIEMPO.

César Loza, presidente de la USO, manifestó que este nuevo pliego se presentó con el propósito de garantizar la movilidad salarial, el ajuste en las partidas y que varias actividades que se hacen con empresas tercerizadas se ejecuten por trabajadores directos.

El sindicato también busca participar en la transición energética que está liderando **Ecopetrol** y que se garanticen nuevas oportunidades económicas en los territorios donde hoy en día se explotan hidrocarburos.

Las propuestas que está haciendo el sindicato no solo cobijan a los empleados directos de **Ecopetrol** y sus filiales, sino a los trabajadores de empresas tercerizadas y sus familiares.

La primera petición que hace la USO en su pliego es que no se vendan más acciones de **Ecopetrol** ni de ninguna de sus filiales, además de **readquirir las que fueron vendidas para que la empresa vuelva a ser 100 por ciento estatal**.

También pide que no creen más filiales y que en un año se disuelvan **Reficar, Hocol, Esenttia y Cenit** para que los activos pasen a **Ecopetrol**.

Otras aspiraciones del sindicato incluyen que la jornada nocturna comience a las 6 p. m. y contratar a todo el personal de la empresa de forma directa, por lo que la nómina convencional podría incrementarse en al menos 2.000 trabajadores.

Además de un bono por la firma de la **nueva Convención Colectiva de Trabajo**, equivalente a cinco salarios básicos convencionales mensuales del 2023, que es diferente al salario mínimo que aplica para todos los colombianos.

También se hacen numerosas peticiones relacionadas con la transición energética entre las que están la creación de la Vicepresidencia de Transición Energética Justa y destinar el 2 por ciento de los ingresos operacionales de **Ecopetrol** para investigación y desarrollo de proyectos de energías renovables.

La **USO**, que agrupa a aproximadamente 4.500 empleados de **Ecopetrol**, espera que la vigencia de esta nueva CCT sea por dos años, entre el primero de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2024.

Al respecto, **Ecopetrol** aseguró que el proceso de negociación debe contribuir a la estrategia 2040, "manteniendo la generación de valor, porque los buenos resultados y la estabilidad de la organización se traducen en beneficios y oportunidades para el desarrollo y crecimiento del país".



REDACCIÓN EL TIEMPO 10 de abril 2023, 10:33 A. M.



DESCARGA LA APP EL TIEMPO
Personaliza, descubre e infórmate.



Otras noticias



CONTE



CONTE



CONTE